



El Cuerpo de Ejército marroquí entró ayer en tierras de Cataluña.--Otro Cuerpo de Ejército ha invadido la provincia de Castellón.--La resistencia roja se desmorona por instantes

Partes oficiales de guerra

DIA 26.
El Ejército enemigo, impotente ante nuestra ofensiva, deja en nuestro poder numerosos pueblos y posiciones

Con gran brillantez ha proseguido hoy nuestro avance en el frente de Aragón, habiéndose ocupado, en nuestra derecha, Santa Bárbara, los vértices Tardera y Castillar, el pueblo de Jadante, vértice Buitre y la cota 719.

Las fuerzas legionarias han ocupado los vértices Mirablanca y Alalaya. Las tropas del sector de Los Monegros han avanzado en una profundidad de 32 kilómetros, habiéndose apoderado de los pueblos de Valfalta, Peñalba y Candamos. En este profundo avance la columna motorizada ha encontrado volados todos los puentes y alcantarillas y ha sido preciso hacer desviaciones en todos esos pasos. Ha habido batallas que, en las primeras horas de la tarde había recorrido 30 kilómetros, y batería hipomóvil que ha hecho una jornada de 50.

El número de prisioneros capturados por estas tropas pasa de 300 y ha sido mucho el material cogido.

Otra columna ha pasado el río Guadalupe, al Suroeste de Caspe, y venciendo la resistencia del enemigo, ha ocupado las cotas 201, 184 y 187, recogiendo más de 300 muertos de los rojos y abundante material.

En la región al Norte de Los Monegros se han ocupado Pesa, Salillas, El Puyalón, Uzón, La Sarda, alturas que dominan Alberca de Tubo, Palefino, Lalueza, Lanaja, Farlete, Monegrillo, Cas de Saso, Sarriena y alturas de Castán, de Monegros. Se ha rebasado Alcubeire por el Sur, en tres kilómetros. Estas fuerzas han cogido gran cantidad de priso-

DIA 27.
Nuestras tropas avanzan en todo el frente de Aragón, habiendo puesto el pie en Cataluña

En el día de hoy, las fuerzas de nuestra izquierda han continuado su victorioso avance, a pesar de haber sido volados los tres puentes sobre el río Alcanadre y han ocupado la Sierra de Rufaz y los pueblos de Bartarás, «Yaso, Morrano, Bierge, Abiego, Adahuesca, Rodríguez, Alberhuella de Lierna, Lasellas, Pozzano, Barbutales, La Luenga, La Cuadra, La Perdiguera, Berbagal, y vértice Las Coronas.

En el sector de Orna, se han ocupado Orna, Alto, Lata y Latre.

Otras fuerzas han llevado a cabo la ocupación de Peralta de Alcolea, vértice San Sebastián, El Montico, y el pueblo de Tormillo. En esta parte se han cogido unos 500 prisioneros, mil granadas de Artillería y algunos depósitos de vestuario, medio millón de cartuchos y dos hospitales completos.

En la carretera de Francia a Junquera se ha ocupado el kilómetro 29 y se ha establecido una cabeza de puente en Fraga de once kilómetros, habiéndose arrollado las fortificaciones establecidas por los rojos desde hacía mucho tiempo.

Después se ha forzado la línea del Cinca, pasando este río y poniendo pie en Cataluña.

Se ha ocupado en este punto Torrente de Cinca, Velilla de Cinca y Fraga de Aragón, y Masalcoreig, en Cataluña, ascendiendo a varios millares el número de prisioneros hechos siendo también mucho el material recogido, entre el que se cuentan quince piezas de Artillería.

Salamanca, 27 de marzo de 1938.—De orden de S. E., el general jefe de Estado Mayor, Francisco Martín Moreno.

RETAGUARDIA

A nuestros hermanos de la zona roja.
Por Sol-Mayor

Mucho se habla de nuestra retaguardia y mucho también se dice acerca de ella. Los amargados, los hiperclorhidricos, desearían que la retaguardia de Franco fuera un mar de lágrimas y de lamentaciones. No conocen los que así piensan la vida de sufrimientos y de penalidades de la retaguardia de frente, de la retaguardia roja, donde de la serie interminable de crímenes y de horrores ha vestido de luto todos los corazones dignos y cubierto de plata las cabezas de los martirizados. La retaguardia es el reflejo fiel del resultado de las victorias de los frentes. Por eso la retaguardia nacionalista sonríe y es alegre, aunque lleve en el alma el zapazo de la guerra que a todos nos hiera, sin que hagamos ostentación de penas y dolores.

Las capitales españolas liberadas desde el mismo 18 de julio no saben, no pueden comprender toda la crueldad marxista. ¡Dichosas ellas que sólo han visto la guerra a través de brillantes desfiles militares, y de algún otro toque de sirena anunciando la presencia de la aviación comunista, siempre vacante y cobarde!

Se da el caso que el tono alegre de nuestra retaguardia lo ponen los evadidos de la zona roja. Es decir, los verdaderos mártires de la canalla furiosa y sedienta de sangre. ¡Los hermanos de los trescientos mil asesinados por los agentes de Moscú!

Ir a un hospital a hacer de enfermera, dignifica en estos momentos patrióticos a la dama que desempeña tal labor. ¡Bellas muchachas de la zona liberada cuánta alegría llevais con vuestras dulces sonrisas y vuestras palabras de consuelo a los heridos heroicos que dieron su sangre por Dios y por España! Pero no olvidéis a las otras muchachas de Madrid que muertas de hambre y de miseria lo perdieron todo por España, sin una lamentación, sin una protesta, sufriendo los vejámenes del populacho, cuando no entregando su honra a un chulo alcoholizado para salvar la vida de un padre o de un hermano.

Padres que perdístis a algún hijo en los frentes de batalla. ¡Cuánta pena la vuestra, pero qué satisfacción interna porque murieron como héroes, defendiéndose, cara a cara. ¡Volved vuestros ojos a los padres desventurados de la zona roja que en una noche lúgubre—horas de horror y crimen—se llevaron bestialmente al ser querido a la checa llena de refinados martirios, y no volvió más. Lo encontraron después, desnudo en la cuneta de una carretera, los ojos vacíos y la lengua arrancada. Ya véis la diferencia, murió sufriendo como nadie y sin pena ni gloria, como mueren los perros hambrientos, como mueren los apesadados.

¡Héroes y mártires de la zona roja, (trinchera sin defensa) para vosotros el título de Caballeros y Abnegados! ¡Héroes anónimos, sin artículos periodísticos ni condecoraciones sobre el pecho! Cada noche burlando la vigilancia de vuestros verdugos, cada hora venciendo un nuevo obstáculo que se dibuja en el horizonte tenebroso lleno de sangrientos presagios.

Seamos justos con los que tanto sufren, Reconozcamos en ellos el valor inmenso de su patriotismo y de su sacrificio. Doble mérito todavía porque estos Caballeros de España al evadirse de la zona infesta y llegar al territorio de Franco, dejando bajo el fátigo ruso su hogar saqueado y pedazos de su familia no vienen a enriquecer nuestra retaguardia y la animan con su presencia que los amargados y los hiperclorhidricos tachan de frívola, desconocimiento que en cada evadido existe una historia muy triste, y que si en el café o en el paseo su sonrisa parece feliz, en la soledad de su modesta vivienda de desahogado forzoso, las lágrimas ríegan su garganta y el recuerdo de los seres ausentes que quizá no vuelva a abrazar, es una cruz de penitencia que día y noche sienta sobre sus hombros.

No olvidaré un episodio ocurrido en San Sebastián que significa un mentís rotundo a los críticos profesionales. Estaba yo en el café Madrid sentado con varios señores, y uno de ellos, a quien me acababan de presentar, llenas las solapas de insignias patrióticas, se lamentaba de la alegría de nuestra retaguardia, según él impropia de las actuales circunstancias. Y decía, señalando a un grupo que en aquel momento pasaba por la gran Avenida.

—Esos desocupados que están todo el día luciendo el tipo por las calles céntricas sin sentir la Causa.

La casualidad hizo que en ese corro de «desocupados» figurara el digno ingeniero de Madrid don Alberto Feser, compañero mío en la Embajada de Bolivia y a quien la furia roja había asesinado a cañonazos personas de su familia, entre ellas a una hermana de veintidós años por haberse encontrado a su nombre un recibo de Acción Católica.

Este amigo mío no lleva las solapas llenas de insignias, pero la resignación cristiana y el amor a España por la que tanto ha sufrido y sigue sufriendo, constituyen para él el mejor escudo que no ostenta en el ojal de la americana porque lo esconden en lo más hondo de su corazón.

Hermanos nuestros de la España roja, mártires de España, sacrosantos y hambrientos, de vosotros y de los otros que están en las trincheras será la España del mañana!

¡Que el pago del plato único es muy poca cosa para dar derecho a murmurar de los que han sufrido meses y meses el yugo brutal de las hordas que no saben de Dios ni de Patria!

Este es un doctorado que todos los españoles deberían conocer.

De su estreñimiento le curará 'Laxibero'

Ante una nueva criminal maniobra de los rojos

Marsella 27.—Se conoce, por persona llegada de Barcelona, muy en contacto con el Gobierno rojo, que en breve espera éste conseguir una gran agitación en Francia provechosa a su causa, por el bombardeo de territorio francés por un avión rojo enmascarado de nacional. Se trata de un aparato marca «Caproni» que se está poniendo a punto en un campo de Cataluña. Se han efectuado vuelos de preparación y entrenamiento sobre territorio francés próximo a la frontera.

En el complot trabajan comunistas franceses y la embajada roja en París, estando relacionado con aquél el viaje de Ossorio a Barcelona y se tiene preparado el escándalo en la Cámara francesa por elementos del Partido Comunista.

He aquí una nueva maniobra que la tradición prepara en su afán de perturbar la paz del mundo. Al mundo entero le denunciamos. Que nadie pueda llamarse a engaño porque con tiempo suficiente queda hecha la advertencia. (Agencia E. F. E.)

A 25 kilómetros de Lérida

La guerra tiene fiebre de locura. Como ayer, en la jornada de hoy nuestras tropas han profundizado en muchos kilómetros acercándose a las provincias de Castellón y Lérida cuyas fronteras han sido traspasadas en supremo esfuerzo al finalizar la tarde de esta gran jornada.

Le ha cabido el honor a las tropas del general Yagüe de poner pie a la orilla opuesta del Cinca. Este feliz suceso tenía lugar a las cuatro y media de la tarde.

Los soldados sin que hubiera quien frenara sus impulsos no quisieron esperar a que se tendiera un puente sobre el río y le pasaron con el agua hasta la cintura y llevando a hombros todo el material disponible.

Las fuerzas del general Yagüe colocaron la bandera nacional en Fraga, cuyas alturas fueron coronadas estratégicamente, tomando horas más tarde el pueblo.

Desde que se pasó el Ebro por Quinto hasta cruzar el Cinca se han dejado en retaguardia muchos pueblos, en una línea interminable, que siempre estuvo en poder de los marxistas.

La victoria de Fraga tiene una importancia extraordinaria, porque significa el derrumbamiento de las defensas de Cataluña.

El Cinca fue cruzado por dos lugares distintos, coincidiendo las fuerzas en Fraga, para formar el cerco y ocasionar la rendición a las pocas horas de ondear en las alturas la bandera nacional.

Ha sido tan rápida la operación que

En tierras catalanas

¡Españoles! ¡Viva España! Una y mil veces: ¡¡Arrida España!!

En la tarde de hoy 27 de marzo, fecha memorable, que todos deben fijar en su imaginación con caracteres indelebles, los soldados de España han puesto pie en tierra de Cataluña.

Al otro lado del Cinca existía el vallador que los rojos habían puesto al Ejército de Franco, pero el Ejército de Franco, las fuerzas del Ejército marroquí que manda el general Yagüe, han colocado la bandera roja y guada, a los acordes del Himno Nacional, en donde el enemigo se creyó inexpugnable. Los soldados de España han colocado la bandera roja y guada a los acordes del Himno Nacional y gritando: ¡Viva Franco!, ¡Viva Cataluña española!

Por el Norte de Fraga existía un campo de atrincheramientos, en el que los rojos habían puesto sus mayores cuidados. Por allí se precipitaron nuestros soldados en forma de cuna, vadeando el río, sin esperar a que nuestros ingenieros tendiesen los puentes, porque el que había de piedra, en la carretera de Madrid a Barcelona, fue volado, naturalmente y como era de esperar, por los marxistas en su huida.

A unos cuantos kilómetros de Fraga, las fuerzas del general Yagüe pusieron pie en territorio de Lérida. ¡Con cuánta emoción españoles, pisaron nuestros soldados esta tierra!

Os dáis cuenta de lo que esto significa? Hace tres días las vanguardias nacionales cruzaron el Ebro, a 13 kilómetros del Santuario de la Virgen del Pilar. Hoy, setenta y dos horas después, esas mismas vanguardias han vadeado el río Cinca, a 115 kilómetros de distancia de aquel punto de partida! ¡Cabe mayor esfuerzo? ¡Habrá ejército capaz de superar esta hazaña?

¡Españoles! ¡Por la victoria de hoy, por la alegría que inunda nuestros corazones, por nuestra hermana Cataluña! ¡Viva el Caudillo triunfador! ¡Españoles! ¡Viva nuestro glorioso Ejército!

¡Franco! ¡Franco! ¡Viva España Una, Grande y Libre! ¡Viva España Invicta!

EL TEBIB ARRUMI.

Junta de Protección de Menores y Represión de la Mendicidad

AVISO

Se ruega a las señoras y señoritas que prestan sus servicios en los Comedores de Asistencia Social de San Lesmes, sostenidos por esta Junta, asistir mañana, martes, a las once y cuarto de la mañana, al acto de imposición de medallas que tendrá lugar en los mismos, con la asistencia de las Autoridades.

La caridad une, el egoísmo separa, ayuda a tus hermanos redimidos contribuyendo en la suscripción de ALIXILIO A POBLACIONES LIBERADAS.

FAVORERAS AL NECESITADO SI NO DES-TRUYES NINGUN PAPEL

El ejército rojo no puede hacer más que resistir, que ir cediendo terreno, dicen. Si es así, ¿por qué prolongar la agonía de un pueblo, ¿por qué hacer más alta la pirámide inmensa de cadáveres que ha alzado en su venancia?

Terrenos gratis

Información directa de París

El pesimismo rojo

Basta leer la prensa roja para convencerse del estado de pesimismo en el sector rojo. Podríamos citar textos a docenas. Nos limitaremos a uno. Es de «La Noche» de Barcelona.

«Cambiamos nuestra arriba, y para esa cuenta hace falta el ánimo esforzado, el corazón brioso, el puño firme y el acero bien templado, que vienen a constituir un paralelo con el mulo de la copia. El enemigo—el cuádruple enemigo, sin contar los enemigos emboscados que no luchan en el frente, pero que no dejan de presionar en el exterior—utiliza toda suerte de elementos para agotar nuestra tenacidad y quebrantar nuestra moral. Centenares de aviones, centenares de cañones, todo esto que se va conociendo ahora con el nombre de guerra totalitaria, es lanzado contra nuestro Ejército, el cual a despecho de su bravura, no puede hacer más de lo que hace: resistir cediendo el terreno palmo a palmo...»

A lo de que vuelen aviones en los campos de batalla y de que disparen los cañones, le llaman guerra totalitaria. ¿Guerra totalitaria? Guerra, simplemente guerra.

En el ejército rojo no puede hacer más que resistir, que ir cediendo terreno, dicen. Si es así, ¿por qué prolongar la agonía de un pueblo, ¿por qué hacer más alta la pirámide inmensa de cadáveres que ha alzado en su venancia?

En el casino, en el café, en el coche TE PUEDE OIR quizá un ENEMIGO.

Gobierno Nacional

Visitas a los ministerios

VICEPRESIDENCIA Y RELACIONES EXTERIORES

El ministro de Organización y Acción Sindical señor González Bueno, conferencia esta mañana con el vicepresidente del Gobierno general Jordana.

El encargado de Negocios del Japon ha estado esta mañana en la Casa del Cordón a presentar al ministro de Asuntos Exteriores general Jordana al teniente coronel de Artillería agregado militar en la Legación Imperial del Japon.

DEFENSA NACIONAL

El encargado de Negocios del Japon ha visitado esta mañana el subsecretario del Ejercito general Valdés Cavanilles, haciéndole la presentación del agregado militar de la Legación Imperial del Japon.

LOS BAISES BALKANICOS ESTABLECEN RELACIONES CON LA ESPAÑA NACIONAL

En la conferencia balkánica, última mente celebrada en Ankara, acordaron los Estados participantes (Turquía, Grecia, Rumania, y Yugoslavia), establecer relaciones con la España Nacional.

Como consecuencia de este acuerdo, los gobiernos turco y griego, han concedido el "placet" a los nombramientos de don Julio Palencia y Alvarez, y don Sebastián Romero Radigales designados representantes de España en Ankara y Atenas respectivamente.

Por su parte Turquía y Grecia, designarán en breve sus representantes cerca de S. E. U.

NUEVOS CONSEJEROS DEL CONSEJO NACIONAL DE R. E. T.

Con fecha 24 del actual, el Jefe Nacional del Consejo de R. E. T. y de las JONS, Generalísimo Franco, ha nombrado consejeros del mismo a don José Cuesta, jefe del Estado Mayor del general Queipo de Llano y al almirante de la Armada don Francisco Basterrechea.

UNA MISION ITALIANA DEL PARTIDO FASCISTA

Invitada por F. E. T. y de las JONS, ha llegado esta mañana a Salamanca una misión oficial del partido Fascista de Italia, que viene a visitar la España Nacional.

Al llegar a la ciudad charra ha dirigido un afectuoso saludo al Secretario general del Consejo Nacional de F. E. T. y de las JONS, don Raimundo Fernández Cuesta.

La misión italiana vendrá a Burgos mañana o pasado.

¡GANADEROS!

Cápsulas Lafont

Especialidad registrada en la Jefatura Superior de Sanidad núm. B-N-215. Cura radicalmente la Distomatosis hepática.

(PAPERAS)

del ganado lanar, cabrio y vacuno. Caja de 12 cápsulas, 10 pesetas. Venta en Farmacias o pidianlas a

Farmacia y Laboratorio Lafont Aníñon (Zaragoza)

Remitiendo giro postal de 10'60 ptas. y las recibirán por correo certificado

Gobierno Civil

CIRCULAR.

El Excmo. Sr. General Jefe de la 5.ª Región militar, con fecha de ayer me dice lo que sigue:

"El Primer Jefe de la Comandancia de Obras y Fortificaciones de esta Región, me da cuenta de estar procediendo a recuperar el material que fue empleado en las necesidades de la campaña, y que es frecuente notar la falta del lugar en que fué utilizado, bien porque personas extrañas a la localidad se lo hayan llevado, o porque los mismos vecinos lo hayan retirado. Con el fin de corregir estos abusos, dispondré V. E. que en la jurisdicción de su mando se prohíba terminantemente retirar del sitio donde se encuentre empleado material que para la campaña ha sido colocado por el Cuerpo de Ingenieros."

Por tanto, encargo a los alcaldes, Guardia civil, y demás autoridades locales y Agentes dependientes de la mia, vigilen con el mayor celo para que el material a que se hace referéncia sea respetado y prohibiendo en absoluto su retirada de los lugares en donde se halla colocado.

Burgos 24 de marzo de 1938. — II Año Triunfal. — El gobernador, Antonio Almagro.

VISITAS

El señor Gobernador ha recibido las visitas siguientes:

Sra. de Ruiz del Portal, señor Velasco, capitán de la Guardia civil, don Julio Puente Caraga, Fiscal de la Vienda, don Angel Remacha, don Manuel Sancho.

SE VENDE

automóvil americano perfeísimo estado Informes en esta Administración

Auxilio a Poblaciones Liberadas

Centros de suscripción:

Gobierno Civil - Caja de Ahorros Municipal - Auxilio Social, Paloma, 56, 1.º

Los donativos pueden hacerse en metálico y en víveres de fácil conservación, ropas, etc. Las entregas en especie se reciben en la Guardia Municipal o avisando al teléfono 1779.

No demores tu entrega y piensa que en todo momento hay hermanos tuyos que esperan tu ayuda.

SUSCRIPCION DE AUXILIO A POBLACIONES LIBERADAS

Suma anterior, 15.619,85 pesetas. Donativos recibidos en el Gobierno Civil:

- Don Carlos Pérez López, 150 pesetas.
- Don Ildemso Martín Ortega, 100.
- Viuda de Arturo Mahtel e hijos, 10.
- Círculo Católico de Obreros, 500.
- Sobrinos de V. Marcos, 200.
- Coliseo Castilla, 500.
- Doña Sebastiana Martín, viuda de Revilla, 150.
- Don Román Manrique, 10.

Donativos recibidos en la Caja de Ahorros Municipal:

- Don Eusebio Rodríguez, segunda vez, 100.
- Don José Pofo, joyero, 100.
- Don Andrés Santamaría, 10.
- Señora de Guinea e hija, 50.
- Sastrería Barrio, 50.
- Don Bonifacio Izquierdo, 250.
- Viuda de Vicente González, 50.
- Suma y sigue, 17.849,85 pesetas.

Sindicato Español Universitario S. E. U.

Se ordena a todos los camaradas pertenecientes a este Sindicato, se presenten sin excusa ni pretexto alguno, mañana domingo a las diez y media de la mañana en el patio del Cuartel de Falange, debiendo hacerlo debidamente uniformados. La no asistencia será rigurosamente sancionada.—El Jefe Provincial.

Por la Universidad Imperial, Estudio y Acción. ¡Arriba España!

IMPRESORES

Se desea adquirir en buen estado de uso, 4 comodines cajas no inferior 44x64 c/m. con tipos o vacías. Cizalla 105 c/m. corte. Ofertas: Uribe-Echevarría, Imprenta-Basain.

Banco de España ZARAGOZA

Habiendo sufrido extravío los resguardos de depósito transmisibles siguientes:

Núm.	Fecha	Clase de Valores	Ptas. núm.
62133	17 Dicie. 1931	3% Amortizable 1928	6.000
62353	8 Marzo 1932	Id.	6.500
62134	17 Dicie. 1931	5% Amortizable 1927 sin imp.	10.000
63756	25 Agosto 1933	Id. Id.	2.000
65027	18 Julio 1935	Id. Id.	3.000
62135	17 Dicie. 1931	Ced. Banco Hipotecario 5%	12.000

todos ellos a nombre de don Julián de Grado Cerezo, se anuncia al público por primera vez para el que se considere con derecho a reclamar lo verifique dentro del plazo de un mes, desde la fecha de publicación de este anuncio, según determinan los artículos 4.º y 41 del Reglamento vigente del Banco de España, advirtiéndose que transcurrido dicho plazo sin reclamación alguna, ésta sucesora procederá a expedir los correspondientes duplicados de los resguardos, anulando los primitivos y quedando el Banco exento de toda reponsabilidad.

Zaragoza 26 de Marzo de 1938. II Año Triunfal.—El Secretario, MIGUEL BERNAT.



PRIMER ANIVERSARIO

EN SEÑOR

D. Eleuterio García González,

Capitán de-Regulares de Ceuta núm. 3

murió por Dios y por la Patria, a los 28 años de edad, en Peñarroya-Pueblonuevo, el 28 de marzo, a consecuencia de las heridas recibidas en el frente de Pozoblanco (Córdoba)

(Q. E. P. D.)

Sus desconsolados padres, don Eleuterio y doña Demetria; hermanos, doña Julia, don Pedro, doña Amparo y don Félix; hermano político, don Pascual Casillas; tíos, primos y demás familia

Ruegan a sus amistades se sirvan asistir a alguna de las misas que se celebrarán mañana martes, día 29, en el altar de la Virgen del Carmen de los RR. PP. Carmelitas de siete a nueve, y de diez a doce en el altar mayor de la Iglesia Parroquial de San Cosme y San Damián, por cuyos actos de piedad quedarán muy agradecidos.

Burgos 28 de Marzo de 1938

OFICINA TECNICA JURIDICA

BURGOS: Sanz Pastor, 19-1.º, Apartado 92, Tel. 1.483. VITORIA: Prado, 6-2.º, Apartado 81, Tel. 2.054. CERTIFICACIONES Penales y Ultimas Voluntades, Gestiones, etc. etc.

Una comisión de intelectuales y periodistas de Siria y Líbano llegó ayer a Burgos

Visitaron al general Jordana, quien les dirigió un importante discurso.—Hicieron entrega al vicepresidente del Gobierno de un valioso regalo para el Generalísimo Franco

Ayer mañana llegó a esta capital una comisión de intelectuales y periodistas sirios y libaneses que recorren la España Nacional para conocer sus bellezas artísticas y obtener detalles de la contienda que tenemos enarbada contra los enemigos de la civilización.

Componen la expedición Cheik Yousef EL-Khazen, director del diario "Abad" de Beirut (Líbano); Yusuf AL-Akha "Bas", de Damasco; Michael Abu, redactor jefe del periódico "Al-Fanán", de Beirut; Tajjed Dine Essolh, redactor jefe de la revista "Al-Yamhur", de Beirut; Mamdi Babil, redactor de "Al-Alam", de Damasco; Elias Al Huqas, periodista de Damasco. Les acompañan Emile Dahdah, sobrina de Yousef EL-Khazen; el catedrático de la escuela de Estudios Hispano-Marroquíes de Tetuán don Alfredo Bustani; el intérprete oficial de la Alta Comisaría de España en Marruecos, don César Dumont, que viene con ellos desde Nápoles, y el coronel señor Sánchez Pol, interventor de asuntos marroquíes en Sevilla, que dirige la expedición.

Nuestros ilustres visitantes vienen satisfechísimos de la interesante excursión que han realizado por todo el Marruecos español así como de su visita a las ciudades españolas de Sevilla, Granada, Córdoba y Valladolid.

Hablando con uno de nuestros redactores, los periodistas sirios le han manifestado que el objeto de su viaje era el de comprender, contemplándolo en la misma realidad, el milagro que significa que toda la población de nuestro Protectorado se haya sumado a una causa que, al parecer, y juzgando a distancia, no parecía ser directamente la suya. Por esto quisieron ver, con sus propios ojos, este hecho extraordinario haciéndose cargo, a la vez, del régimen que es aplicado a los musulmanes de nuestro Protectorado bajo el Gobierno del Generalísimo.

El año pasado, los millares de peregrinos de Marruecos español que estuvieron en la Meca, fueron manifestando en todos los lugares que recorrieron, el bienestar espléndido que reina en nuestra Zona del Protectorado. En el cercano Oriente había quienes se mostraban algo escépticos respecto a estas afirmaciones, pero ahora, nuestros ilustres visitantes, han podido comprobar que se trata de una realidad magnífica. En el Marruecos español han podido apreciar, por todas las partes, un entrañable sentimiento de amistad y gratitud hacia España y una admiración general hacia el Caudillo de nuestra cruzada, Generalísimo Franco. De su excursión por Andalucía guardan un imborrable recuerdo, mostrándonos sinceramente emocionados de haber visto los bellísimos recuerdos de la cultura árabe que se conservan por todas partes.

Poco después de haber llegado, los periodistas sirios y libaneses visitaron la Catedral, que recorrieron con todo detenimiento y atención. Al término de la visita se mostraban verdaderamente maravillados de la grandiosidad y belleza del gran templo metropolitano.

En la Casa del Cordón visitan al general Jordana y éste les dirige un interesante discurso

A la una y media, en su despacho de la Casa del Cordón, el vicepresidente del Gobierno y ministro de Asuntos Exteriores, general Gómez Jordana, recibió a la Comisión de periodistas extranjeros.

Después de las presentaciones de rigor, el Conde de Jordana les dirigió un elocuente discurso de bienvenida, congratulándose, en nombre propio y en el del Gobierno, que esta auténtica representación de la intelectualidad musulmana, franqueando las distancias que separan Siria y Líbano de nuestra España, haya venido a buscar, por sí misma, la verdad de lo que ocurre en nuestro país y en el Marruecos que trabaja y prospera bajo nuestra influencia. Manifestó que sentía una viva emoción porque veía plasmar en realidad los esfuerzos hechos en Marruecos por España, para conseguir una aproximación sincera de aquella tierra y de aquellos musulmanes hacia nosotros. Ahora, al ver esta selecta representación de pensadores y publicistas, se da cuenta de que en todo el mundo musulmán se reconoce el desinterés de la obra llevada a cabo por España en Marruecos.

Agregó el general que hablaba con conocimiento de causa, pues ha coadyuvado también, como con anterioridad lo hizo su padre, y él se precia de haber podido ser el continuador de esa obra paterna y de la de otros ilustres compañeros, como tan magistralmente la completa el actual señor Belgueder, el problema de nuestro Marruecos, que ha sido siempre el de comprensión de los dos pueblos.

El cariño que hacia el mundo musulmán se siente aquí es profundo y verdadero, y no se encuentra sólo en aquellas

personas que han mantenido contacto directo con nuestro Protectorado, sino en todas las esferas sociales de la verdadera España.

Añadió el general que está seguro de que en su visita a Marruecos habrán encontrado todas las puertas abiertas, pues no ha sido la suya una excursión dirigida, sino con plena libertad y franquicia para viajar, para ver y para escuchar.

En España también vienen gozando de esta libertad, merced a la cual podrán ver por sus propios ojos cómo, frente al espíritu de reconstrucción y de exaltación de nuestro Movimiento Salvador, de la germinación del nuevo Estado se alza el espíritu destructor marxista, espíritu rencoroso y salvaje, que también, hubiera asolado, en sus ansias de vandalismo, aquellas maravillas musulmanas que son la Mezquita de Córdoba, la Alhambra de Granada, y en Sevilla el Alcázar, tesoros todos que España conserva y reverencia con la misma devoción con que venera otras reliquias que también formaban parte de su patrimonio artístico, y que la veñanía marxista ha destruido.

El general rogó a nuestros ilustres visitantes que al regresar a sus tierras digan en sus escritos, en los periódicos que representan, la verdad de cuanto han visto en Marruecos y en España.

Por último el Conde de Jordana les prometió que el Caudillo, en el presente atareado por su gloriosa empresa militar, les concederá una audiencia en el primer momento libre de que disponga. Mientras tanto, se constituyó en depositario del magnífico presente que nuestros amigos, los periodistas libaneses y sirios, ofrecían al Generalísimo y en nombre de éste les formuló las más expresivas gracias.

Uno de los periodistas sirios usó de la palabra, en nombre de sus compañeros, para agradecer las amables frases que el general le atajó diciendo:

"Como inclara su oración en francés, el general lo atajó diciendo:

"Hablad en árabe. Poseyendo esta hermosa lengua, sería un agravio que empleárais cualquier otra.

El ilustre periodista habló, por consiguiente, en árabe, para manifestar su agradecimiento al general, expresar su admiración al par que su gratitud por España y por la magnífica gesta que está realizando, y significar su respeto por el Caudillo Jefe de la España Nacional.

A continuación hizo entrega del valioso regalo que desde sus tierras han traído al Generalísimo, y terminó diciendo: "Un famoso caudillo romano pronunció en cierta ocasión esta frase: «Veni, Vixi, Vin». Yo, en nombre de mis compañeros, parafraseo aquella expresión, diciendo a mi vez: «Vine, vi y me convencí».

A continuación, después de cambiar cariñosos saludos de despedida, la Comisión de periodistas musulmanes abandonó la casa del Cordón.

A las dos y media de la tarde, después de haber sido obsequiados con un almuerzo y de haber recorrido la ciudad y parte de sus alrededores, nuestros distinguidos visitantes regresaron a Valladolid.

Ayuntamiento de Burgos

Se halla vacante el puesto interior número 16 del Mercado de Abastos de la zona Norte.

Las instancias solicitándole pueden presentarse en las oficinas de la Secretaría municipal, hasta las doce horas del día primero del próximo mes de abril.

GRAN ACADEMIA DE CORTE

SISTEMA LIZARRITURRI

Enseñanza por método teórico-práctico

UNICA EN SU GÉNERO

MODAS

SELECTA OLIENTELA

Dirigida por las Hnas. CASTELLANOS

Santander, 3, 3.º Burgos

Plátanos

AGUSTIN MORENO

Exportador directamente. Exportación a provincias.

Depósito y ventas por mayor, Puebla número 8, interior.

VENTAS AL DETAL, Plaza Cubierta, puesto número 34, interior, Teléfono 2.191.

Boletín Oficial del Estado

Disposiciones que contiene

El número correspondiente al domingo contiene entre otras las siguientes:

JEFATURA DEL ESTADO

Decreto nombrando Consejero de Falange Española Tradicionalista y de las JONS al Excmo. Sr. D. Francisco Basterrechea.

Otro Id. Id. al Ilmo Sr. D. José Cuesta.

MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES

Decreto nombrando Agente del Gobierno Nacional cerca del Gobierno de Turquía a don Julio Palencia Alvarez.

Orden disponiendo quede ampliada la declaración jurada a que se refiere el artículo tercero del Decreto-ley de 21 de enero de 1938 en la forma que se indica.

MINISTERIO DE HACIENDA

Decreto nombrando Comisario de la Banca Oficial a don Antonio Góicoechea y Coscolluela.

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

Diplomas.—Orden abriendo un concurso para la adquisición de 50.000 ejemplares de Diploma.

Medalla de la Campaña.—Orden abriendo un concurso para adquisición de 50.000 ejemplares de la Medalla de Campaña.

SUBSECRETARIA DEL AIRE

Uniformidad.—Orden describiendo el uniforme adoptado para el Arma de Aviación y los emblemas que sobre el uniforme debe llevar el personal del mismo.

El día hoy lunes contiene entre otras las siguientes:

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

Ascensos.—Se confiere el empleo de teniente a los alférces del regimiento de Infantería de San Marcial número 22, don Saturnino Saullorente Valdivia y don León Bascual Barrios.

JEFATURA DE INSTRUCCION, MORALIZACION Y RECUPERACION

Instrucción.—Autorizada por S. E. el Generalísimo de los Ejércitos Nacionales, se convoca un curso de formación de alférces provisionales de Infantería, estrictamente durante el tiempo de duración de la campaña, en las Academias de Granada, Avila y Riffón.

El número de plazas será el de 30 para cada una de las Academias de Granada, Avila y Riffón. La Academia de Avila se nutrirá con los aspirantes del Ejército del Norte; la de Granada, con los procedentes del Ejército del Sur y con los de las Unidades procedentes de Marruecos y Canarias.

La duración del curso será de 6 meses, y la edad para ser admitido, mismo los aspirantes será de 18 años cumplidos, sin pasar de los 30.

Podrán concurrir a este curso todos los individuos pertenecientes al Cuerpo de Suboficiales, Clases de tropa y soldados de las Unidades de Infantería, Caballería, Artillería, Ingenieros, Intendencia, Sanidad Militar, los individuos pertenecientes a la Milicia Nacional.

Para tomar parte en el curso, precisa tener un título Académico Oficial, entendiéndose por tal y no mínimo el de bachiller, considerándose a dicho efecto y a título de ejemplo el de Maestro, Perito Agrónomo, Bachiller Eclesiástico, etc., los de las distintas carreras del Estado.

Además de las condiciones señaladas, los concursantes deberán acreditar como mínimo, cuatro meses de servicio de campaña en primera línea.

El número de plazas será el de 30 para cada una de las Academias de Granada, Avila y Riffón. La Academia de Avila se nutrirá con los aspirantes del Ejército del Norte; la de Granada, con los procedentes del Ejército del Sur y con los de las Unidades procedentes de Marruecos y Canarias.

La duración del curso será de 6 meses, y la edad para ser admitido, mismo los aspirantes será de 18 años cumplidos, sin pasar de los 30.

Podrán concurrir a este curso todos los individuos pertenecientes al Cuerpo de Suboficiales, Clases de tropa y soldados de las Unidades de Infantería, Caballería, Artillería, Ingenieros, Intendencia, Sanidad Militar, los individuos pertenecientes a la Milicia Nacional.

Para tomar parte en el curso, precisa tener un título Académico Oficial, entendiéndose por tal y no mínimo el de bachiller, considerándose a dicho efecto y a título de ejemplo el de Maestro, Perito Agrónomo, Bachiller Eclesiástico, etc., los de las distintas carreras del Estado.

Además de las condiciones señaladas, los concursantes deberán acreditar como mínimo, cuatro meses de servicio de campaña en primera línea.



MÁQUINAS PARA SEÑORAS

de corte suave y duradero

DOMINGO DE PABLO

Plaza Mayor 50

BURGOS

ES EL PUEBLO ENTERO EL QUE LUCHA POR LA VIDA DE LA CIVILIZACION ESPAÑOLA. CONTRA MOSCU Y SUS CIPAYOS EN ESPAÑA

LOS QUE DICEN QUE SOLO SE TRATA DE UNA MILITARADA MIENTEN INFAMAMENTE.

Información general

Las gestiones de Prieto fracasadas

Un evadido dice que en Cataluña el pánico entre los marxistas es enorme. Ven a las puertas a las fuerzas de Franco. Se movilizan los obreros para fortificar. Se envían brigadas al frente aragonés para contener el avance y las sacan de Madrid y del Sur de España. Pero de nada sirve porque la desmoralización se ha generalizado.

Nos ha declarado también que Prieto quiso hacer intervenir a Francia. Para ello fué Negrín a París. Hubo conformidad en los elementos del Frente Popular, en enviar seis divisiones de artillería y aviación. Pero la C. G. T. se negó a dar los 60.000 hombres necesarios. Fué llamado el Estado Mayor francés por el Gobierno y los altos jefes del Ejército manifestaron que para enviar seis divisiones a España era preciso decretar la movilización general desde los 14 a los 50 años, pues habría que atender en el acto a las fronteras de Italia y Alemania. Añadieron además que en dos o tres meses Francia perdería la partida ante la actitud inglesa de mantener la no intervención.

Y claro está, Francia ha renunciado a intervenir en España.

En Madrid aparecen pasquines con la palabra «rendición»

Madrid.—La Prensa de esta mañana, sin excluir a los órganos marxistas no oculta su desaliento ante el arrollador empuje de la ofensiva nacional. «A. B. C.» dice que «no se puede ocultar por más tiempo la verdad y que urge la declaración del Ministerio de Defensa Nacional, acerca de los medios defensivos del ejército republicano para detener la ofensiva fascista».

«La situación gravísima de Cataluña—agrega—viene a sumarse a una situación crítica de la población madrileña y comienza a ser una realidad, donde no se encuentran apenas alimentos».

En algunos cines y bares, espontáneos diversos han lanzado gritos subversivos ante los noticieros de guerra, que ocultan la verdad de la trágica situación.

Esta mañana aparecieron letreros y pasquines nuevamente con la palabra «rendición».

La quinta roja del 4.º movimiento

Radio Asociación de Cataluña, en la emisión de las ocho y media de la noche de ayer, daba la siguiente noticia:

El Comité provincial de Educación premilitar anuncia que el próximo día 1 de abril se inaugurarán las clases para los reclutas de la quinta de 1941, que se incorporarán al ejército y marcharán inmediatamente al frente.

Disgusto en los oficiales del Ejército francés

Bruselas 27.—En los círculos militares se comenta con calor el disgusto que

El capital es un instrumento de la producción. La Empresa, como unidad productora, ordenará los elementos que la integran, en una jerarquía que subordina los de orden instrumental a los de categoría humana y todos ellos al bien común.

¡HE VÍADOS!

GABINETE DE PROPIEDAD LABORAL

JES G D

PLAZA DE... 14, DERRIBA - BURGOS

PRECIOS ECONÓMICOS

Caja de Ahorros Municipal de Burgo

Fundada en 11 de junio de 1926, bajo el patronato del Gobierno y con la garantía del Excmo. Ayuntamiento e instalada en la planta baja de la Casa Consistorial

INTERESES QUE ABONA:

- En imposiciones ordinarias 2'50 % anual
- En imposiciones a plazo de seis meses 3 % anual
- En imposiciones a plazo de un año 3'50 % anual
- En cuentas corrientes a la vista 1'25 % anual

CAPITAL DE IMPONENTES

- En 31 de Diciembre de 1936 20.634.309'61
- En 31 de Diciembre de 1937 26.125.701'78

Caja de Ahorros y Monte de Piedad del Círculo Católico de Obreros

Fundados en 1909. Bajo el Patronato del Gobierno

Capital de Imponentes en 31 de Diciembre de 1937: 7.868.515'71 ptas

Imposiciones: En cuenta corriente a la vista, al 1'25 por 100 anual

- En libreta ordinaria al 2'50 Id.
- A plazo de 6 meses al 3 Id.
- A plazo de 1 año al 3'50 Id.

Empeños: Al 6 por 100 anual.

Oficinas: En el nuevo edificio de su propiedad, Espolón, 44, travesía de la Diputación y Carnicerías.

ENTRADA A LA CAJA DE AHORROS: Chafan, frente a la Plaza de Prim

ENTRADA AL MONTE DE PIEDAD: Última puerta de Carnicerías

Lee V. siempre EL CASTELLANO

Se creará una nueva Magistratura del Trabajo, con sujeción al principio de que esta función de justicia corresponde al Estado.

Instituto Nacional de Segunda Enseñanza de Burgos

Enseñanza no oficial Curso de 1937-1938

Convocatoria de exámenes para junio

Se convoca por el presente a los que en el próximo mes de junio deseen dar validez académica, en este Instituto, a los estudios que se cursan en el mismo, hechos por los interesados fuera del establecimiento oficial, con arreglo a las siguientes instrucciones:

1.º Los interesados presentarán sus instancias, extendidas en forma reglamentaria, en Secretaría, en las horas de oficina al público hasta el 30 del mes de abril entrante.

2.º Los derechos que han de abonar son los siguientes: 6) pesetas en papel de pagos al Estado, y 52,50 pesetas en metálico si se matricularen en curso completo, de cualquiera de los planes de 1932-1933 y 1934, y la quinta parte de dichos derechos y por asignatura si lo hicieran de asignaturas de cursos anteriores. Si la matrícula fuese de asignaturas del plan de 1903, los derechos serán 12 pesetas en papel de pagos al Estado, ocho pesetas en metálico por derechos académicos y de examen, dos pesetas cincuenta céntimos por formación de expediente, y tantos sellos móviles de 0,25 pesetas como asignaturas matricularen. Las matrículas de grupo irán acompañadas igualmente de un sello de 0,25 pesetas.

Personal del ministerio de Educación Nacional, o sean los hijos de los que pertenecan a algún escalafón oficial del personal docente, administrativo, subalterno y del Magisterio nacional y no paguen sus padres, conjuntamente, contribución por rústica o urbana superior a un líquido imponible del doble de un jornal obrero de la localidad.

El número de matrículas que se pueden conceder a los solicitantes comprendidos en los grupos b) c) y d) no podrán exceder de 118 según el decreto de 2 de mayo de 1935.

Los documentos que han de unir a sus peticiones, serán:

Para los del grupo a) certificación expedida por el general jefe del Cuerpo de Ejército correspondiente si se trata de muerte en campaña o como consecuencia de heridas recibidas y para los asesinados por la resolución que los reconozca el derecho a las pensiones establecidas en los apartados a) y c) del artículo segundo del decreto número 92 de 2 de diciembre de 1936 y en el 98 de 8 de diciembre del mismo año.

Para los del grupo b) y c) certificación del alcalde de la localidad o alcalde de barrio del número de los que constituyen la familia y certificación del jefe de la oficina, empresa o patrón, del haber que disfruta el interesado.

Para los del grupo d) basta con certificación del habilitado o del jefe de la oficina en la que se se justifique la condición de ser personal dependiente del ministerio de Educación Nacional.

La declaración de ser contribuyente o no serlo, se hará mediante declaración jurada del solicitante en los impresos adecuados que se facilitarán en la portería.

Matrículas gratuitas

Desde el primero al 15 de abril próximo se puede solicitar matrícula gratuita para cursar los estudios de Bachillerato en los impresos que se facilitarán en la portería del Centro, siempre que el interesado se encuentre en alguno de los casos siguientes:

a) Los comprendidos en las órdenes de 4 de noviembre de 1937 y 15 de marzo actual (Boletines Oficiales de 4 de noviembre y 19 de marzo) o sea los hijos de los generales, jefes, oficiales, suboficiales y clases del Ejército, Armada, Institutos armados y Milicias cuyos padres hubiesen muerto en acción de guerra, o como consecuencia de las heridas recibidas en campaña, así como los de aquellos que hubiesen sido asesinados por los rebeldes. Estas peticiones no serán limitadas.

b) Los que acrediten insuficiencia de recursos o sea los que disfruten haber líquido inferior a 3.000 pesetas si se trata de los propios interesados, los hijos cuyos padres disfruten 3.000 pesetas y constituyan la familia cuatro como mínimo, 4.000 pesetas si no son inferiores a cinco y 5.000 pesetas si la constituyen más de cinco.

c) Los hijos de familia numerosa o sean los hijos de funcionarios, empleados, obreros y las viudas de todas ellas que tengan ocho o más hijos, y también los huérfanos cuando sean ocho o más. En los funcionarios, cualquiera que sea su sueldo o haber siempre que no disfruten un haber superior a 6.000 pesetas anuales. No están comprendidos los hijos de los patronos e industriales.

Gobierno Civil

Junta Provincial del Subsidio pro-Combatiente

Circular

Se han recibido en esta Junta provincial, procedentes de la Jefatura del Servicio Nacional de Beneficencia y Obras Sociales, Ministerio del Interior, en el mes actual, las órdenes siguientes:

Centurias de segunda línea de Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S., afectas a la Columna de Orden y Policía

S. E. el Generalísimo de los Ejércitos nacionales comunica la orden siguiente:

Excmo. Sr.: Vista la propuesta elevada a mi Autoridad por el General Jefe de la Milicia de Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S., que figura en el telegrama postal cuya copia remito adjunta a V. E. con esta fecha y como resolución a la misma digo al citado General que he resuelto conceder el subsidio pro-combatientes a los que figuren encuadrados, percibiendo haber en las Centurias de segunda línea afectas a la Columna de Orden y Policía destacadas en poblaciones recién liberadas, pero no a las que están afectas a vigilancia de fronteras.

Lo que traslado a V. E. para su conocimiento y el de las Juntas municipales del Subsidio al objeto de su rigurosa observancia.

Matrimonio Canónico

La orden del Gobierno General del Estado, de 29 de noviembre de 1937 (B. O. número 407) en su artículo 1.º declaró excluidas en el derecho al percibo del Subsidio pro-combatientes a las esposas de los mismos que contraigan o hayan contraído matrimonio con fecha posterior al 18 de julio de 1936 siempre que en dicha fecha vivieran aquellas con sus padres, por entenderse de justicia que quienes tenían a su cargo el cuidado y la manutención de la hija, habrían de seguir prestándolo hasta tanto volviera el esposo movilizad.

Referida disposición ha venido produciendo en la práctica contra dictorios comentarios e interpretaciones respecto a la acreditación del vínculo matrimonial de los referidos esposos, y si, el canónico anterior, debe suplir al civil verificado después de la antedicha fecha de exclusión, y al objeto de que exista una norma general de aplicación que no deje lugar a dudas respecto a este importante asunto, esta Jefatura de Servicio se ha servido disponer:

Que se considera válido, a los efectos del Subsidio pro-Combatientes el matrimonio canónico celebrado con anterioridad al 18 de julio de 1936 aun cuando no hubiere precedido el civil correspondiente.

Lo que comunico a V. E. para su conocimiento y el de las Juntas Municipales de Subsidio, las que deberán proceder a la reintegración en los padrones de los beneficiarios que se hallen en referido caso, los que cobrarán sus cuotas a partir de 1.º del corriente

Para la aplicación de la precedente Orden, que no pudo tener efecto en la formación del padrón de Marzo, deberán las Juntas Municipales acreditar en el de Abril próximo el subsidio de los dos meses indicados, en partida separada para cada mes y en la

Legionarios

S. E. el Generalísimo de los Ejércitos Nacionales dice a este Ministerio lo que sigue:

Excmo. Señor: He resuelto que a partir de esta fecha, el Decreto núm. 174 (B. O. núm. 83, de 11 de Enero de 1938) sea aplicado a los familiares de los soldados de la Legión al igual que se aplica a los soldados de reemplazo con la única modificación de que el Subsidio de tres pesetas que según el inciso a) de su segundo artículo, ha de percibirse en el caso de ser uno solo el familiar que ha de disfrutar tal beneficio, será en este caso, de soldado de la Legión, no tres pesetas sino esta cantidad menos la diferencia entre el sueldo del Legionario y el haber del soldado de reemplazo. El resto del decreto to será aplicado exactamente en todas sus partes a estos casos de soldados de la Legión.

Lo que traslado a V. E. para su conocimiento y el muy urgente de las Juntas Municipales de Subsidio, debiendo tenerse en cuenta que el haber del soldado de reemplazo es de 3 pesetas y los de los Legionarios 3,25, 3,65, 3,85 y 4,25 según sus compromisos sean de dos, cuatro, cinco o diez años, circunstancias que será necesario investigar respecto a éstos, a fin de hacerles el debido cómputo en el percibo de las cuotas de sus familias.

Para aplicación de la Orden que antecede, observarán las Juntas Municipales las reglas siguientes:

1.º El medio para comprobar que un soldado ha de ser considerado «Legionario» a los efectos de dicha Orden, es la averiguación del haber que percibe, y si expresado haber importa 3,25, 3,65, 3,85 o 4,25 pesetas, en ese caso, será considerado «Legionario» a los fines del Subsidio.

2.º La diferencia que exista, según los casos, entre tres pesetas y el haber que perciba el «Legionario», se considerará como un ingreso acumulable a los demás ingresos diarios que por otros conceptos tengan todos los familiares beneficiarios del «Legionario», y su importe total figurará en la casilla correspondiente del padrón.

3.º En el padrón de Abril próximo se acreditará, en partida separada para cada mes y en la cuantía correspondiente, a las familias de los «Legionarios» el subsidio de Marzo y Abril.

4.º Por excepción se concede a las Juntas Municipales que hayan de incluir en el padrón de Abril a familias de «Legionarios» un plazo máximo improrrogable para la formación del mismo que terminará el día 8 de expresado mes, en cuya fecha, a lo más tardar, habrán de remitir a esta Junta Provincial el padrón correspondiente.

Lo que se publica para general conocimiento y cumplimiento por parte de las Juntas Municipales del Subsidio pro-Combatientes, Burgos 26 de Marzo de 1938. Segundo año triunfal.—El Gobernador civil, presidente Antonio Almagro.

Guía Profesional

F. Urraca Oculista del Hospital de Barrantes

Consulta particular: de once a dos y de cuatro a seis

GRATIS A LOS POBRES

Lain Calvo, 18 — Teléfono 1311

Doctor Muñoz Casas

Del Dispensario Oficial Antivenéreo ENFERMEDADES DE LA PIEL Y VENEREAS

Consultas: De 11 a 1 y de 4 a 6

ALMIRANTE BONIFAZ, 13 1.º

C. Aranguena García - Inés

(Del Hospital de Barrantes)

Aparato Urinario y Piel

LIBERTAD, 5 TELEFONO, 1994

Consulta: de 1 a 2 y de 4 a 5

CLINICA DENTAL

EUSEBIO MORANCHEL Y SOBRINO

EUSEBIO MIGUEL

Consultas: De 11 a 1 y de 4 a 6

ESPOLÓN 2 y 4

Moisés Arroyo

ENFERMEDADES DE LA PIEL Y VENEREAS

PLAZA DE VEGA 22-24

TELEFONO, 1556

Consulta de 10 a 1 y de 4 a 6

MEDICO - DENTISTA

J. del Val

Duque de la Victoria, 19, pral., Izqda.

(Ante Plaza del Arcobispo)

Elías López Marcos

LA SASTRERIA mejor surtida Grandes novedades Espolón, núm 8. - Burgos

CERA DA UN BRILLO PERMANENTE A PISOS Y MUEBLES

De venta en Burgos: Cerería Diaz - Guemes y en todas las Droguerías

IMPRESORA DE CARROS RAYADOS, DIARIOS, MAYORES, COPIADORES, ACTAS, ENCUADERNACIONES, ETC. S DE CARTON EN GRAN ESCALA

Gonzalo, Hernando Manrique sucesor de Rufino S. Gonzalo HUERTO DEL REY 2, 4 Y 6. BURGOS

oficial del tado
que contiene
correspondiente al
entre otras las siglas
ESTADO
ando Consejero de
Tradicionalista y
no. Sr. D. Francisco
Ilmo Sr. D. José
ASUNTOS EXTE
ando Agente del G
cerca del Gobier
on Julio Palencia
ando quede amplia
ada a que se refer
del Decreto-ley d
1938 en la forma q
DE HACIENDA.
ando Comisario de l
don Antonio Golco
ia.
DERECHA NACIO
en abriendo un co
quisición de 50.0
Campaña. — Orde
curso para adquisi
lares de la Media
DEL AIRE.
Orden describiendo
doptado para el A
y los emblemas q
debe llevar el p
contiene entre otr
DERECHA NACIO
confiere el empleo
ereces del regimie
San Marcial núm
ino Saultorente V
n Rascual Barris
INSTRUCCION, MO
RECUPERACION
autorizada por S. E.
de los Ejércitos N
ca un curso de in
ciones provisionales
amiento durante
on de la campaña,
ranada, Avila y B
plazas será el de 30
de las Academias
Riffón. La Acad
nutriz con los aspi
del Norte; la c
procedentes del E
on los de las Unid
de Marruecos y Cam
el curso será de
para ser admitido
otes será de 18 añ
pasar de los 30.
ir a este curso tod
rtenientes al Cues
es, Clases de tro
las Unidades de l
la, Artillería, Ing
la, Sanidad Militar
rtenientes a la M
parte en el curso
título Académico
dado por tal y q
de bachiller, const
efecto y a título d
maestro, Perito Agr
Eclesiástico, etc.
as carreras del Est
condiciones señal
antes deberán act
no, cuatro meses
aña en primera

Conferencia del Prof. O. Fernández

El régimen vegetariano ¿es preferible al carnívoro?

Ayer dió su anunciada conferencia el profesor O. Fernández sobre temas bromatológicos en el Parque Farmacéutico.

El último día dejó planteado el problema del mínimo de nitrógeno que se necesita para diversas finalidades. Entre estas titó la reparación celular, la formación de hormonas y las excitantes de varias funciones orgánicas; hablándonos de la tiroxina—Hormona que contiene yodo, existe en el tiroides y facilita la combustión de las grasas—de la lisulina—compuesto principal, la leucina— y de la adrenalina, que es la elevadora de la presión sanguínea, y cuyo defecto, según ciertos autores, ocasiona el miedo.

La carne contiene gran cantidad de amino-ácidos que se necesitan para estas funciones. Es indiscutible que favorece las funciones intelectuales y el conferenciante no comparte la idea de que influya en la belleza, observando que los griegos, los de formas estéticas más perfectas, no eran muy carnívoros y comían grandes cantidades de garbanzos, cuya composición, en materia biogénica, es muy semejante a la carne.

No es la carne la única fuente de nitrógeno, y tal vez la supla la ventaja el pescado, favoreciendo el desarrollo intelectual y las formas estéticas. Prueba práctica de ello, continúa diciendo, son las Ordenes religiosas que han sustituido la carne por la pesca y observamos que la idea apuntada anteriormente, es oportuna.

El aprovechamiento de los animales marinos siempre ha sido interesante, pero ahora lo es todavía más, pues hay que tener en cuenta que nuestra riqueza en pescados se evalúa a 320 millones de pesetas, incluyendo en ellos los 20 que produce la pesca del atún. La exportación española es de unos 130 millones. Aún hay posibilidad de incremento, tanto para el consumo interior como para la exportación.

El régimen vegetal también es fuente de amino-ácidos, aunque hay que tomar cantidades mayores, pues el número y la proporción de estos discrepan bastante de las existentes en las carnes y pescados.

En las papillas vegetales que se dan a los niños, hay que tener en cuenta la falta de lisina por lo cual debe administrárseles caseína albúmina o vitelina, pues en caso contrario produce ciertos trastornos en el crecimiento.

Para los que tienen que desarrollar bastante trabajo muscular, es preferible una alimentación vegetal, pues posee más materias energéticas. Además este régimen conserva mejor el organismo, luego alarga la vida, gozando de grandes ventajas desde el punto de vista económico.

La flora intestinal de este régimen es preferible a la carnívora, que por producir amoníaco, da lugar a una flora microbiana más perjudicial, produciendo sustancias tóxicas que necesariamente tiene que acortar la vida, aunque exciten el cerebro. Ahora bien para sostener el equilibrio funcional, conviene comer, aunque no sea necesario, alguna cantidad de carne tomar café, cuyos derivados xánticos son iguales a los de la carne.

Hizo, también, la curiosa observación de que los animales de intestino corto—pinguino, por ejemplo—viven muchos más años que los que lo poseen largo.

Continuó estudiando la carne desde el punto de vista analítico, así como nos habló de los diversos procedimientos para conservarla.

La confianza produjo gran satisfacción entre el público que comentaba la diversas facetas de ella en elogioso sentido. Lo interesante, lo científico y lo ameno estuvo en perfecta proporción en la conferencia.

A los productores de la provincia de Burgos

La Organización Nacional-Sindicalista del nuevo Estado va desarrollando con firme energía aquellos puntos programáticos que expresan la necesidad imperiosa de librar al trabajador del campo, dueño o cojono de la tierra que explota y riega fecundo con el esfuerzo de sus músculos, de las plagas sociales de la usura, el caciquismo y el hambre: La admirable organización del Servicio del Trigo, ampliado después al maíz, es notoria prueba de ello; pero al lado de estos trabajos del organismo rector de la Agricultura española, figura los que efectúa la Falange en su representación de su Delegación Nacional de Agricultura y con el apoyo resuelto del Ministro y la colaboración entusiasta de las Delegaciones Sindicales: Por ella se ha logrado el suministro de abonos, a precio equivalente al que el comerciante paga para después venderlo en mayor precio, con lo que se evidencia un beneficio de tipo económico; los garbanzos para siempra, patatas e hilo sisal, y ahora una disposición con la concesión del cincuenta por ciento de los subproductos de la industria harinera (salvados, comilfa y trigullo) a nuestros Sindicatos y al precio de coste, que será para beneficio directo de nuestros afiliados.

Seguro es que igual ventaja se conseguirá para la pulpa de remolacha y tortas oleaginosas, sin olvidar que el hilo sisal se facilita sin el más mínimo beneficio para la organización, que sólo es el distribuidor que se satisface viendo como defiende los intereses y la vida económica de sus sindicados.

La Falange no tiene palabrería hueca, ello está reñido con la limpia trayectoria de su conducta de lucha: La Falange aspira a que el grilo superador de «Arriba el Campo» sea para el labrador aurora espléndida de renacer y pujanza: La Falange quiere vuestros hogares con luces, abrigo y pan, y no lo da con la dignidad del deber y no con la humillación de la limosna: Os dá simplemente precios remuneradores a vuestros productos y aplasta la hiedra destructora de la usura. Por eso os dice ¡Labradores, vendid a nosotros por lo augusto de vuestra obra! Os esperamos. Por la Patria, el Pan y la Justicia.

Burgos 26 de marzo de 1938.—Segundo Año Triunfal.—El Delegado Provincial Sindical y de Agricultura, José Andino.

Estampas de la guerra

Acaba de publicarse el 2.º Album de «Estampa de la Guerra» que es un reportaje gráfico de la marcha de las tropas desde Bilbao hasta Oviedo.

Constituye la segunda parte de esta obra un magnífico abanico de presentación y el más bello exponente de las glorias de nuestro Ejército. Supera en emoción y perfección técnica al primer Album, que tan resonante éxito obtuvo entre el público.

La colección completa será uno de los más artísticos y valiosos documentos de nuestra guerra.

Se ha puesto a la venta al precio de 5 pesetas.

Gota de Leche

Mañana domingo, a las cinco de la tarde, se reunirá en el domicilio social de dicha Institución la Junta general reglamentaria, para someter a la aprobación de ésta, la Memoria y cuentas correspondientes al año 1937 y renovar parte de la Directiva.

Servicio Meteorológico Español

BOLETIN METEOROLOGICO DEL OBSERVATORIO DE BURGOS
Día 26 de marzo de 1938

Barómetro:
A las ocho de la mañana: 766.9
A la una de la tarde: 767.9
A las seis de la tarde: 767.9

Temperaturas:
Máxima a la sombra: 15.0
Mínima a la sombra: 2.2

Dirección del viento y velocidad:
A las ocho de la mañana: calma.
A la una de la tarde: N-4
A las seis de la tarde: N-15

Pluviómetro:
Día 26: Lluvia en milímetros: 0.9

10.000 pesetas pueden corresponderte por solo 3, que emplees en un décimo para el sorteo de primero de abril.

VIDA LOCAL

Notas de Sociedad

NECROLOGICA.
En Villasilos ha fallecido cristianamente doña Teodora Labrador Barrio, esposa de don Julio Miranda Carrero, maestro nacional de dicho Villasilos, al que testimoniamos nuestro sentido pésame, extensivo a sus hijos, madre, hermanos, entre estos el presbítero don Angeles Labrador, profesor de Religión del Instituto de León y demás apreciable familia, y pidamos al Señor por el alma de la finada.

Sociedad de Estadística

REGISTRO CIVIL.
Nacimientos.—Armando Galán García, María Benito Echevarría, Félix Urien Ortiz, Luis Moreno Arino.
Defunciones.—Emeterio Montero García, de Villafáfila (Zamora) 72 años, Madrid, 1.
Crescencio Salvador Tamayo, de Viruela, 46 años, Morco 1 y 3.
Jerónima Gardes Gómez, de Guzmán de Hizán, 67 años, Hospital de San Juan.
César Pérez Real, de Esgueva, 8 meses, paso a nivel de Las Casillas.

Noticias varias

En la oficina de la Guardia Municipal y a disposición de quien acredite ser su dueño, se hallan recogidos: un par de guantes encontrados en la vía pública por un señor Aférez del Arma de Caballería; un rosario por el Sub-jefe de la Guardia Municipal don Arsenio Acinas y unas borlas por Pedro Medina Mquef. También se dará razón de un saco de grano que ha sido recogido por Timoteo Arroyo Barrioso.

Aguardiente superior de Orujo Vinos Blancos puros Vermouth (e) Cinzano Moscatel económico Vinagres puros
PRECIOS CONVENIENTES
MARIANO DEL BARRIO BURGOS

FABRICA DE MUEBLES DE LA VIUDA DE

Claudio Angulo

Carretera de Madrid, 5
Se construye toda clase de muebles y se hace toda clase de carpintería. Asarado particular.
Venid a plares y al contado

Notas religiosas

SANTORAL DEL DIA
Día 29 martes. (Ayuno para los que no tengan la Santa Bula). Rito simple; color morado. Misa de dos mareas o feria 3.ª; oración 2.ª «Te rogamos...»; 3.ª «Omnipotente y sempiterno Dios...»; 4.ª por la paz. No se dice Gloria ni Credo. Prefacio de Cuaresma. Se prohíbe celebrar misas volitivas privadas y privadas de difuntos.
CAHILLA DEL SANTISIMO CRISTO. (Catedral). — Todas las tardes a las seis y media se tendrán instrucciones doctrinales por espacio de un cuarto de hora, precedidas del santo rosario, y miércoles y viernes del Via-Crucis, en su lugar.
MERCED. — Ejercicios espirituales para señoras y señoritas, dirigidos por el P. Bollnaga, S. J.
A las once misa, de once y media a doce, meditación.
A las siete, función ordinaria para el público, con exposición, rosario, preces por España y bendición con S. D. M.
A las siete y media, plática doctrinal de los Santos Ejercicios, cánticos y meditación.
RELIGIOSAS ESCAVAS DEL SAGRADO CORAZON DE JESUS.
Santos ejercicios para señoras y señoritas, medionensionistas y externas, dirigidos por el R. R. Bergés, S. J.
Darán principio el domingo 27, a las seis y media de la tarde.

Comedor, Gabinete, Despacho, sin un buen reloj GREDILLA es incompleto. VÉALOS EN SU EXPOSICIÓN; PLAZA MAYOR, 58 BURGOS

VELAS LITURGICAS PARA EL CUMPLEO HIJO DE Quintín Ruiz de Gauna VITORIA RIDA ESTED EL GARIBO GAMNA PATENTADO DE VENTA EN BURGOS: Almacenes de Ultramarinos LA PROVEEDORA — SAN JUAN, 8 Teléfono número 1.570

«TODO ESPAÑOL TIENE DERECHO A LA RELIGION, AL PAN Y A LA JUSTICIA Y A LA PAZ DE LAS CLASES SOCIALES O PAZ SOCIAL.» El Generalísimo, FRANCO.

EL CASTELLANO

Casa Munguía Plaza Mayor, 48 y Lamin Calvo 9 Sucursal: Plaza Mayor 5 BURGOS
Primera casa en conexiones para caballero, señora jóvenes, y niños Tejidos, Pañería y Sestería

Gabanes paño desde 60 a 200 pesetas Corte perfecto
La casa más surtida

ESTACION DE BURGOS

Relación de los vagones que han de ser puestos al descargo el día 27 de marzo:

Serie y número del vagón, L. 1150, expedición 1504, procedencia, Gijón, mercancía botellas vacías, consignatario Calleja.

D. J. B. I. 8164, Navalperal, vino, F. de la Viuda

I. P. J. I. 3739, Almendralejo, aceite, I. Palacios

K. 13103, 963, San Sebastián, cemento, J. Puente

K. 12022, 6250, Alb. Baños, pulpa, M. Peraltá

J. 5869, 7545, Segovia, Izoa, H. de Moliner.

L. 810, 9278, Marchena, aceite Cortezón.

K. 11070, 9279, id. id., Calleja.

F. M. 3, 3036, Osuna, id., orden. X. 13083, 2564, id., id., Espruig.

X. 13083, 2568, id., id., C. Núñez.

G. 2333, 2729, La Roda, id., D. Martínez.

G. 2333, 2728, id., id., id.

G. 3483, varias, Quintanapalla, trigo, Turiso.

J. 5321, id., id., id., id.

Notas de la Alcaldía

La Alcaldía ruega nuevamente a cuantos vecinos disponen de dormitorios o habitaciones donde se puedan amparar éstos lo comunicaron a las oficinas del Ayuntamiento, de la Guardia municipal o a cualquier agente de mi autoridad; ruego que encarecidamente se hace a fin de preparar los necesarios alojamientos retribuidos a los funcionarios del Estado, cuya permanencia en la ciudad esté justificada.

Se advierte a los propietarios o administradores de fincas urbanas, que la limpieza e higienización de patios y blanqueo de las fachadas de los mismos, habrán de verificarse en el término que la Alcaldía marque en el oficio que aquellas se ordenen, pasado, el cual, a más de lo consignado la sanción, los obreros municipales llevarán a efecto por cuenta del dueño o dueños de las fincas cuanto sea menester para conseguir el fin que la Alcaldía se propone, al exigir el cumplimiento de las medidas sanitarias antes señaladas.

Boletín de la Sociedad de Cazadores y Pescadores

El último número de este «Boletín» publica la constitución de la nueva Junta Directiva, nombrada en la General reglamentaria.

Los cargos y nombres de dicha Junta son los siguientes:

Presidente, don Eufemio de Olmeda Ortega

Vicepresidente, don Carlos Palomar Molinos

Secretario, don Gerardo de Matco y Merino

Tesorero, don Felipe Arroyo Jaón

Vocales: don Laurentino de Sebastián García, don José Ramón de Pablo Ibañez, don José Ruz González, don Isidro Hernán Ibeas, don Jesús Sáiz Sevilla y don Dionisio Navares.



La Unión y el Fénix Español
Compañía Nacional de Seguros FUNDADA EN 1864

Domicilio legal: Valladolid, Edificio de su propiedad
Calle del General Mola, núm 1

Subdirecciones en Burgos y Provincia:
Erosper G. Gajardo—INCENDIOS
Manuel G. Gajardo—ACCIDENTES, VIDA, TRANSPORTES, VALORES Y ROBO

Oficinas: General Mola, n.º 17, 1.º Teléfono, 1570

TODA LA CORRESPONDENCIA DE El Castellano DIRIJASE AL APARTADO NUMERO 95

ANUNCIOS ECONOMICOS

Compras y Ventas
Papel para envolver se vende en la imprenta de este periódico.

Sebo fresco, a 1.55 kilo compramos: Calleja, Núñez y C.ª.

Bolsas. Se venden para tiendas de Ultramarinos en varios tamaños. Imprenta Hijo de Valentín Arandis.

Véndese coche viejo marca «Fint» 501, para utilizar sus piezas, cubiertas en buen uso; véndense las piezas baratas. Razón: Teodosio Bárcena, Los Balbases.

Terranos edificables se venden. Informaran Hijos de Moliner.

Labradores! Semillas alfalfa Provenza y remolacha forrajera superiores. Venta: Droguería Pérez Rueda, Casa del Cordón, Burgos.

Se venden mesas marmol y sillas propias para terraza, juntas o sueltas Bar y cafetera exprés eléctrica en «Bodega Saucha», San Cosme 36.

Se vende un brabant número 0, seminevo. Tratar con Antonio Gutiérrez, en Villahoz.

Se venden dos camas de madera iguales. Sanz Pastor, 10. 4.º, izquierda.

Se venden terrenos para edificar en zona saneada. Razón: Pañerías del Norte, Plaza Mayor, 89 y 40.

Arriendos y hospedajes
Cedo habitación, una cama derecho cocina, señora. Sitio céntrico. Informes: Esta Administración.

Se alquilan muebles para pisos completos. Razón: Morced 20, bajo.

Se traspana por no poderlo atender la Churrería Bar El Pilar. Para razón: en la misma.

Pérdidas y extravíos
Pérdida. Un sacanito del Asilo de Hermandades de esta ciudad encontró ayer, día 24, una cantidad de dinero, entregándola a la Madre Superiora, quien lo entregará a quien acredite ser su dueño y pague este anuncio.

Varios
Declaraciones sobre recaudaciones por el «Día semanal sin Postre» y «Día semanal del Plato Único», impreso con arreglo a las disposiciones vigentes. Se venden en los talleres tipográficos de «El Castellano»

Lotería nacional. La Administración núm. 8, establecida en la calle del Cid, número 1, a cargo de don Eustasio Villanueva, tiene billetes para la venta de los sorteos del 1.º y 11 de Abril. Se necesitan vendedores ambulantes de ambos sexos.

Enargue sus trabajos tipográficos en la imprenta «El Castellano». Economía y buen gusto.

El mejor surtido en **Batería de cocina** lo encontrará en **«LA COCINA»**

Vicente P. Canales A. Bonifaz 4. Burgos

LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL El Castellano